



Buenos Aires, 26 de abril de 2021

Primera reunión paritaria entre APJ GAS y Naturgy Ban por el aumento salarial 2021 y otras mejoras laborales.

El viernes 23 de abril se llevó a cabo la primera reunión paritaria entre APJ GAS y Naturgy Ban para discutir el incremento salarial de todos los trabajadores/as (efectivos y contratados) en el presente año. En paralelo la APJ GAS inició los reclamos por los aumentos en el CAU, la cobertura de los puestos vacantes en ese sector y las recategorizaciones pendientes y por la aplicación de la ley de teletrabajo que rige desde el 1º de abril, cuyo texto impone negociar una serie de puntos que tienen que ver con reconocimientos económicos y beneficios laborales para quienes desempeñan dichas tareas.

En la reunión paritaria efectuó la siguiente petición:

- *Una recomposición salarial sobre todos los rubros equivalente a la inflación registrada en el primer trimestre a abonarse en el mes de abril 2021 y porcentajes que equiparen la inflación anual que se registre durante el presente ejercicio, para todos los trabajadores/as de Naturgy Ban.*
- *Un incremento diferencial para los trabajadores que desempeñan tareas en el Turno Rotativo Regular.*
- *Un incremento diferencial para las guardias pasivas que se realizan de lunes a viernes a efectos de alcanzar un valor diario de \$750 y para las guardias pasivas que se realizan sábados, domingos y feriados o no laborables de modo que alcancen un valor de \$1.000 diarios.*
- *Efectivización y, como paso intermedio, equiparación salarial de los trabajadores/as ilegítimamente tercerizados adecuando los valores de los rubros habituales y los adicionales por guardia o especialidad e incorporación de hijos/as de trabajadores de Naturgy Ban en los puestos vacantes que restan. Recordamos que la empresa tiene 467 trabajadores efectivos para atender a 1.682.138 usuarios, según su propia información comunicada a la CNV.*
- *Recategorización integral de los trabajadores/as que no tienen reflejada su tarea en el recibo de sueldo.*
- *Una gratificación extraordinaria para los trabajadores/as que garantizaron la operación y mantenimiento del sistema de transporte de gas natural en el ámbito de concesión de Naturgy Ban y que soportaron la administración, los sistemas y las comunicaciones en forma presencial o mediante teletrabajo.*
- *Bonificación Anual por Eficacia equivalente a un salario básico.*

La empresa recepcionó los puntos solicitados por la APJ GAS y comunicó que dará una respuesta a los mismos, atento a su mecánica de consulta con la estructura global de la compañía ya que requiere de su autorización.

En ese estado de cosas, las partes acordaron un nuevo encuentro en el que avanzar con las negociaciones. En este sentido, la APJ GAS reclamó celeridad dado el "clima inflacionario" que repercute directamente en el poder de compra de nuestros salarios y que implica un retroceso en la calidad de vida de quienes aseguramos la calidad del servicio público, tanto en forma presencial como desplegando las tareas a distancia con nuestros propios elementos de trabajo y con gastos a nuestro cargo.

COMISIÓN DIRECTIVA APJ GAS

